

COMPañÍA DE TRANSPORTE INTERNACIONAL Y TURISMO PUYANTUMBES S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

ACTA NÚMERO 015

Sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad COMPañÍA DE TRANSPORTE INTERNACIONAL Y TURISMO PUYANTUMBES S.A., SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, celebrada en la Ciudad de Machala a las 17 horas del día Viernes 15 de Marzo del año dos mil trece.

Legalmente instala según agenda aprobada como puntos relacionados con la revisión y aprobación de los estados financieros de la Compañía del año 2012, para la cual se trataran los siguientes puntos del día.

1) Aprobación para la entrada de nuevos socios

2) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2011, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2012)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.-
- Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a los determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES .

3) Designación del Comisario para el periodo 2012.

4) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2012.

Se nombra como Presidente y Secretario de la presente Sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas al Sr. Julio Enrique Iturralde Barzallo y al Ing. William Reyes Márquez respectivamente.

DESARROLLO

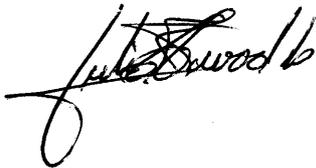
PUNTO UNO: Luego de la revisión de la documentación para el ingreso a los nuevos socios por acuerdo de la asamblea se decidió que se resolverá en la próxima junta ordinaria.

PUNTO DOS: Después de discutida y analizada la documentación completa de la sociedad, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad ACUERDA: por decisión unánime de los socios aprobar todos los Estados Financieros presentados en relación al periodo Fiscal 2012.

PUNTO TRES: En el presente punto del día por decisión unánime acordamos designar como COMISARIO para el periodo 2013 a la Sra. Rosa Piedad Márquez Reyes.

PUNTO CUATRO: Por decisión Unánime queda aprobado el destino de cómo afrontar la pérdida del ejercicio fiscal 2012.

Y no habiendo más que hacer constar se levanta la sesión a las 17 horas en punto del día viernes 15 de marzo del año dos mil trece.



Julio Iturralde Barzallo
PRESIDENTE



Ing. William Reyes Márquez
SECRETARIO